

HIDROSANBARTOLO S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

HIDROSANBARTOLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

CAF	Corporación Andina de Fomento
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
CONELC	Consejo Nacional de Electricidad
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
m ²	Metros cuadrados
MW	Megavatio (un millón de vatios)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Hidrosanbartolo S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hidrosanbartolo S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hidrosanbartolo S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Hidrosanbartolo S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec cómo se describen la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Gerencia de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche
 Quito, Abril 7, 2017
 Registro No. 019


 Adriana Loalza
 Socia
 Licencia No. 17-641

HIDROSANBARTOLO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

ACTIVOS	Notas	31/12/16 (en miles de U.S. dólares)	31/12/15
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		7,328	7,996
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2,656	2,078
Activos por Impuestos corrientes	10	515	503
Otros activos		<u>504</u>	<u>256</u>
Total activos corrientes		<u>11,003</u>	<u>10,833</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades en construcción, equipos y repuestos	5	659	115
Activos intangibles	6	<u>82,474</u>	<u>80,535</u>
Total activos no corrientes		<u>83,133</u>	<u>80,650</u>
 TOTAL		 <u>94,136</u>	 <u>91,483</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Domínguez
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/16 31/12/15**
(en miles de U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	7	10,250	10,215
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	3,211	1,044
Obligaciones acumuladas	9	1,837	713
Pasivos por impuestos corrientes	10	23	34
Total pasivos corrientes		<u>15,321</u>	<u>12,006</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos y total pasivos no corrientes	7	<u>48,787</u>	<u>56,729</u>
---	---	---------------	---------------

Total pasivos		<u>64,108</u>	<u>68,735</u>
---------------	--	---------------	---------------

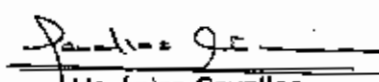
PATRIMONIO:

12

Capital social	20,140	18,550
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1,590
Reserva legal	356	-
Utilidades retenidas	<u>9,532</u>	<u>2,608</u>

Total patrimonio	<u>30,028</u>	<u>22,748</u>
------------------	---------------	---------------

TOTAL	<u>94,136</u>	<u>91,483</u>
-------	---------------	---------------


Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	Año terminado	
		31/12/16	31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	13,17	15,645	10,513
COSTO DE OPERACIÓN	15	<u>(7,311)</u>	<u>(3,343)</u>
MARGEN BRUTO		8,334	7,170
Otros ingresos, neto	14	5,388	11
Gastos de administración	15	(2,113)	(1,340)
Costos financieros	16	<u>(4,329)</u>	<u>(2,276)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		7,280	3,565
Gasto por Impuesto a la renta corriente	10	—	(2)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>7,280</u>	<u>3,563</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Domínguez
Gerente General
Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
SalDOS al 31 de diciembre del 2014	10,800	7,857	-	(955)	17,702
Utilidad del año				3,563	3,563
Capitalización	7,750	(7,750)			
Aportes de accionistas		<u>1,483</u>			<u>1,483</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	18,550	1,590	-	2,608	22,748
Utilidad del año				7,280	7,280
Capitalización	1,590	(1,590)			
Transferencia			<u>356</u>	<u>(356)</u>	
SalDOS al 31 de diciembre de 2016	<u>20,140</u>		<u>356</u>	<u>9,532</u>	<u>30,028</u>

Ver notas a los estados financieros

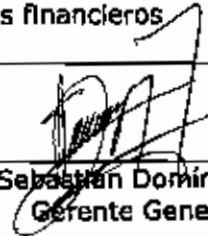

Sebastián Domínguez
Gerente General
Verónica Cevallos
Contadora

- 6 -

HIDROSANBARTOLO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	15,066	12,382
Ingresos por lucro cesante	6,767	
Pagos a proveedores y empleados	(5,738)	(3,990)
Impuesto a la renta pagado	(2)	
Intereses pagados	(4,166)	(2,084)
Ingresos por reposición de activos	2,460	
Otros Ingresos, neto	<u> </u>	<u>11</u>
 Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	 <u>14,387</u>	 <u>6,319</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Desembolsos para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Hidrosanbartolo"		(7,659)
Adquisición de propiedades en construcción, equipos y repuestos	(457)	
Adquisición de activos intangibles	<u>(6,528)</u>	<u> </u>
 Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	 <u>(6,985)</u>	 <u>(7,659)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de los accionistas en efectivo		1,483
Préstamos recibidos		3,271
Préstamos pagados	<u>(8,070)</u>	<u> </u>
 Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	 <u>(8,070)</u>	 <u>4,754</u>
 EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta en efectivo y bancos	(668)	3,414
Saldos al comienzo del año	<u>7,996</u>	<u>4,582</u>
 SALDOS AL FIN DEL AÑO	 <u>7,328</u>	 <u>7,996</u>

Ver notas a los estados financieros


Sebastián Domínguez
Gerente General
Verónica Cevallos
Contadora

HIDROSANBARTOLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIDROSANBARTOLO S.A. ("la Compañía"), es una compañía constituida en el Ecuador el 29 de noviembre del 2011, y su actividad principal es la producción y venta de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación y la venta de certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (CRE's) que genere la central hidroeléctrica Hidrosanbartolo.

La Central Hidroeléctrica Hidrosanbartolo posee una potencia de generación aproximada de 49.95 megavatios (MW), y genera alrededor de 350 gigavatios (GW) por año.

El 17 de febrero del 2011, el CONELEC, hoy ARCONEL, otorgó a la compañía Hidrotech S.A. (compañía relacionada) el certificado de concesión y el 9 de diciembre del 2011 el permiso de ejecución y operación del proyecto hidroeléctrico "Hidrosanbartolo" por un plazo de 50 años a partir de la fecha de concesión. El 12 de enero del 2012, el CONELEC, hoy ARCONEL, autorizó la cesión de derechos y obligaciones del proyecto hidroeléctrico "Hidrosanbartolo" a favor de la compañía Hidrosanbartolo S.A..

La central hidroeléctrica Hidrosanbartolo comenzó sus operaciones de forma parcial con las unidades de operación No. 2 y 3 a partir del mes de julio del 2015. La unidad de generación No. 1 entró en operaciones en septiembre del 2015, debido a que fue la más afectada, por la inundación del cuarto de máquinas ocurrida el 10 de octubre del 2014, el cual fue cubierto por la compañía de seguros.

El 20 de marzo y el 15 de abril del 2016, ocurrieron dos nuevos siniestros en la central hidroeléctrica debido a cortocircuitos en los estatores de las unidades de generación No. 2 y 3, respectivamente, lo que ocasionó flagelos en las unidades y como consecuencia dichas unidades quedaron disfuncionales. La Compañía elevó el reclamo a la compañía de seguros para cubrir dichas pérdidas y el lucro cesante ocasionado. En el año 2016, la Compañía de seguros pagó US\$2.4 millones por reposición de activos y US\$6.7 millones por lucro cesante, cubriendo en su totalidad las pérdidas ocasionadas por los siniestros. Las unidades de generación No. 2 y 3 iniciaron nuevamente sus operaciones en el mes de noviembre del 2016. La unidad de generación No. 1 operó sin inconvenientes, sin embargo, para precautelar la seguridad de la misma, fue declarada indisponible en el mes de junio, hasta reemplazar el estator del generador para evitar un siniestro similar al ocurrido con las unidades de generación No. 2 y 3.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal de la Compañía alcanza los 50 y 55 empleados respectivamente.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los Importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Entidades de propósito específico** - Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. La Compañía y sus acreedores constituyeron los "Fidcomiso Hidrosanbartolo Flujos" y "Fidcomiso Hidrosanbartolo Garantías" con el fin de que la Compañía pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros de la Compañía incluidos los estados financieros de las entidades de propósito especial (fidcomisos).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos" al considerarse éste como una entidad de propósito especial.

2.5 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.6 Propiedades en construcción, equipos y repuestos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades en construcción, equipos y repuestos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades en construcción, equipos y repuestos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades en construcción, equipos y repuestos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades en construcción, equipos y repuestos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades en construcción, equipos y repuestos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades en construcción, equipos y repuestos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades en construcción, equipos y repuestos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales provenientes de préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

- 2.8 Activos intangibles** - El activo intangible se reconoce de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y SIC 29 Revelación - Acuerdos de Concesión y las revelaciones correspondientes en los estados financieros.

El activo intangible incluye todos los costos y gastos incurridos en la construcción de la central hidroeléctrica.

La amortización del activo intangible se carga en el resultado del período y se reconoce en base al método de línea recta su vida estimada. La vida útil de un activo intangible que surge de derechos contractuales o legales no excederá el período de los derechos contractuales o legales, pero puede ser inferior, dependiendo del período durante el cual la entidad espera utilizar el activo. La Compañía considera el período de concesión como la vida útil del activo intangible (50 años)

- 2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y revisiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.10 Impuesto a la renta** - La Compañía se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

- 2.11 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

- 2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales. Del 15% de participación a trabajadores, el 3% se destinará a los trabajadores que tuvieran derecho conforme a la ley y el 12% restante será entregado al Estado Ecuatoriano para proyectos de inversión social en salud y educación en las áreas de influencia de la actividad hidroeléctrica.

2.13 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de energía eléctrica - Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la venta de energía eléctrica; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

2.13.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del

instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición y emisión activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.17 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, la clasificación depende del propósito con que se adquirieron los instrumentos financieros.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (Incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.17.4 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (Incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (Incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades en construcción, equipos y repuestos. La Gerencia de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, no tuvo un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inician en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe

del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2016 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los Importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades en construcción, equipos y repuestos - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Estimación de la vida útil del activo intangible - La estimación de la vida útil se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.8.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales (1)	129	284
Provisión por servicios facturados (2)	1,852	1,530
Compañías relacionadas (Ver Nota 17)	<u>625</u>	<u>211</u>
Subtotal	2,606	2,025
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	4	10
Otros	<u>46</u>	<u>43</u>
Total	<u>2,656</u>	<u>2,078</u>

- (1) Incluyen principalmente las facturas emitidas por la prestación de servicios de generación de energía eléctrica del mes de noviembre a las distribuidoras de energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2016, los créditos por ventas, no superan el período de crédito de la Compañía que es de 30 días. En el caso de que los distribuidores no cancelen sus obligaciones al vencimiento, el CONELEC, hoy ARCONEL, (organismo regulador estatal) tiene el derecho a exigir a los distribuidores el pago de los importes pendientes de acuerdo a disposiciones legales.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la estimación de ingresos por los servicios prestados a la distribuidora de energía eléctrica del mes de diciembre que no fueron facturados. En enero del año siguiente se emitieron las facturas correspondientes por los valores provisionados.

5. PROPIEDADES EN CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS Y REPUESTOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	707	146
Depreciación acumulada	<u>(48)</u>	<u>(31)</u>
Total	<u>659</u>	<u>115</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos	148	115
Propiedades en construcción	104	-
Repuestos	<u>407</u>	<u>-</u>
Total	<u>659</u>	<u>115</u>

Los movimientos de propiedades en construcción, equipos y repuestos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Equipos</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	69	72,718	-	72,787
Adquisiciones	77	7,582	-	7,659
Transferencia	<u>-</u>	<u>(80,300)</u>	<u>-</u>	<u>(80,300)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	146	-	-	146
Adquisiciones	50	6,528	407	6,985
Transferencia	<u>-</u>	<u>(6,424)</u>	<u>-</u>	<u>(6,424)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>196</u>	<u>104</u>	<u>407</u>	<u>707</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(17)	-	-	(17)
Gasto por depreciación	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(31)	-	-	(31)
Gasto por depreciación	<u>(17)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(48)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(48)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>148</u>	<u>104</u>	<u>407</u>	<u>659</u>

6. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	84,957	81,344
Amortización acumulada	<u>(2,483)</u>	<u>(809)</u>
Total	<u>82,474</u>	<u>80,535</u>
<i>Clasificación:</i>		
Central Hidroeléctrica	81,325	79,384
Terrenos	856	856
Servidumbre	157	152
Certificados de Reducción de Emisiones (CRE's) (1)	<u>136</u>	<u>143</u>
Total	<u>82,474</u>	<u>80,535</u>

- (1) **Certificados de Reducción de Emisiones CRE's** - United Nations Framework Convention on Climate Change - UNFCCC, una división de la Organización de las Naciones Unidas - ONU, preocupados por los drásticos cambios climáticos, estableció un programa de "Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL", a través del cual se premia a los proyectos que reduzcan la emisión de CO2, a través de la entrega de bonos denominados Certificados de Reducción de Emisiones - CRE's. Los bonos serán calculados con la multiplicación entre la energía neta generada y un factor fijo determinado por la ONU, y serán emitidos cuando se realice una auditoría periódica de verificación de información por parte de empresas calificadas por la Organización de Naciones Unidas - ONU y se publique en el portal Web de United Nations Framework Convention on Climate Change - UNFCCC el número de bonos CRE's acreditados. Tales bonos pueden ser comercializados con empresas u organismos que formen parte del programa "Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL".

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Central Hidroeléctrica	Terranos	Servidumbre	Certificados CRE's	Total
<u>Gasto:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	893	-	151	1,044
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Transferencia	<u>80,185</u>	<u>(37)</u>	<u>152</u>	<u>-</u>	<u>80,300</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	80,185	856	152	151	81,344
Adquisiciones	-	-	5	-	5
Transferencia	<u>6,424</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,424</u>
Bajas	<u>(2,816)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,816)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>83,793</u>	<u>856</u>	<u>157</u>	<u>151</u>	<u>84,957</u>
<u>Amortización acumulada:</u>					
Gasto por amortización y saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>(802)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7)</u>	<u>(809)</u>
Gasto por baja de activos	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11)</u>
Gasto por amortización	<u>(1,655)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>(1,663)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(2,468)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15)</u>	<u>(2,483)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>81,325</u>	<u>856</u>	<u>157</u>	<u>136</u>	<u>82,474</u>

7. PRÉSTAMOS

	31/12/16	31/12/15
<u>Garantizados - al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios:		
Corporación Interamericana de Inversiones (1)	22,833	26,400
Corporación Andina de Fomento - CAF (2)	21,875	25,000
Banco Pichincha C.A. (3)	8,750	10,000
Intereses por pagar	<u>2,009</u>	<u>2,172</u>
Subtotal	55,467	63,572
Compañías relacionadas (Ver Nota 17)	<u>3,570</u>	<u>3,372</u>
Total	<u>59,037</u>	<u>66,944</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	10,250	10,215
No corriente	<u>48,787</u>	<u>56,729</u>
Total	<u>59,037</u>	<u>66,944</u>

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados por el Fideicomiso de Hidrosanbartolo de Garantía (Ver Nota 18).

El 8 de abril de 2013, la Compañía celebró un contrato de términos comunes con la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Interamericana de Inversiones - CII y Banco del Pichincha C.A., en el cual se establece la aprobación de una línea de crédito por US\$61.4 millones.

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, constituye un préstamo otorgado por la Corporación Interamericana de Inversiones - CII. El préstamo se encuentra dividido en 2 partes: el préstamo "A" por US\$10,000 y el préstamo "B" que se subdivide en el tramo "Y" por US\$10,000 y el tramo "Z" por US\$6,400.

El préstamo "A" y el tramo "Y" del préstamo "B" tienen un vencimiento de 123 meses a partir de la fecha de cierre (año 2023), la cual corresponde a la fecha en la que se firmó el contrato de términos comunes (8 de abril de 2013) más 27 meses de gracia. El tramo "Z" del préstamo "B" tiene un plazo máximo de 105 meses de vencimiento (año 2021) a partir de la fecha de cierre (8 de abril de 2013). Los préstamos devengan una tasa de interés LIBOR más un margen del 6.25% anual.

- (2) Al 31 de diciembre del 2016, constituye un préstamo otorgado por la Corporación Andina de Fomento - CAF y está dividido en dos tramos: el tramo "A" por US\$18,000 y el tramo "B" por US\$7,000, los cuales fueron desembolsados en los años 2014 y 2013. El préstamo devenga una tasa de interés LIBOR más un margen del 5.75% anual y con vencimientos semestrales hasta julio del 2023.

- (3) Al 31 de diciembre del 2016, constituye un préstamo otorgado por el Banco Pichincha C.A. por US\$10,000 con una tasa de interés del 8.92% anual. El préstamo tiene un plazo máximo de vencimiento de 123 meses (año 2023), a partir de la fecha en la que se firmó el contrato de términos comunes (8 de abril de 2013).

Un detalle de los vencimientos no corrientes de los préstamos es como sigue:

Año	CII		CAF		Banco Pichincha	
	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
2018	3,567	1,358	3,125	1,221	1,250	648
2019	3,567	1,094	3,125	1,009	1,250	536
2020	3,566	833	3,125	797	1,250	425
2021	3,566	568	3,125	585	1,250	311
2022	2,500	322	3,125	372	1,250	198
2023	<u>2,500</u>	<u>138</u>	<u>3,125</u>	<u>160</u>	<u>1,250</u>	<u>85</u>
Total	<u>19,266</u>	<u>4,313</u>	<u>18,750</u>	<u>4,144</u>	<u>7,500</u>	<u>2,203</u>

El primer pago de capital de todos los préstamos mencionados, se efectuó el 8 de enero del 2016. Al 31 de diciembre del 2016, se ha provisionado US\$2,009 millones correspondiente a los intereses de la tercera cuota del préstamo, que se pagará al término del primer semestre del año 2017.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a cuentas por pagar a SEDEMI S.C.C. y WKV AG, proveedores a cargo de la reparación y puesta en marcha de las unidades de generación No. 2 y 3, y la construcción de la línea de transmisión San Bartolo - Sopladora.

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a cuentas por pagar a SIPETROL, WKV AG (proveedora de materiales e insumos para la construcción de la central hidroeléctrica) y proveedores de bienes y servicios para el mantenimiento y operación de la planta.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Aportes para proyectos de desarrollo territorial (1)	1,531	503
Participación a trabajadores (2)	257	126
Otras cuentas por pagar empleados	<u>49</u>	<u>84</u>
Total	<u>1,837</u>	<u>713</u>

(1) El 16 de enero del 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía publicada en el Registro Oficial No. 418, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad de generación eléctrica privada recibirán del 15% de participación a trabajadores, el 3% de las utilidades y el restante 12% será destinado a proyectos territoriales en el área de influencia. Dicho importe será cancelado una vez que el Ministerio expida el reglamento correspondiente. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el valor de la provisión asciende a US\$1,531 y US\$503, respectivamente.

(2) El movimiento de la participación trabajadores es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	126	-
Provisión participación a trabajadores	257	126
Pagos efectuados	<u>(126)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>257</u>	<u>126</u>

10. IMPUESTOS

Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del Impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y por ende es aplicable para HIDROSANBARTOLO S.A.

10.1 Activo y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD y total activo por impuesto corriente	<u>515</u>	<u>503</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	-	2
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	15	13
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>8</u>	<u>19</u>
Total	<u>23</u>	<u>34</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,514	3,565
Deducciones por leyes especiales	(7,514)	(3,565)
Ingresos gravables	<u>-</u>	<u>11</u>
Utilidad gravable	<u>-</u>	<u>11</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>-</u>	<u>2</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el inicio de operaciones (noviembre 29, 2011) hasta el 31 de diciembre del 2016 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

10.3 Aspectos tributarios:

El 18 de diciembre de 2015, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la Inversión nacional y la Inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago

del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del Impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de Impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del Impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los sistemas de Información gerencial generan suficiente Información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	(US\$4,318)
Índice de liquidez	0.72 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.13 veces
Deuda financiera / activos totales	0.63 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

11.2 Categorías de Instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	7,328	7,996
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>2.656</u>	<u>2.078</u>
Total	<u>9.984</u>	<u>10.074</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamos (Nota 7)	59,037	66,944
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>3.211</u>	<u>1.044</u>
Total	<u>62.248</u>	<u>67.988</u>

11.3 Valor razonable de los Instrumentos financieros - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 20,140,000 acciones (18,550,000 en el año 2015) dividido en 20,120,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una y 20,000 acciones preferentes de US\$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Aportes para futuras capitalizaciones - Con fecha 15 de enero del 2016, la Junta General de Accionistas, aprobó el Incremento de capital de la Compañía, mediante la capitalización de aportes por US\$1.5 millones. La capitalización del capital del año 2015 fue inscrito en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 2016.

13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos netos provenientes de la venta de energía	14,037	10,211
Ingresos netos provenientes de las reposiciones	<u>1,608</u>	<u>302</u>
Total	<u>15,645</u>	<u>10,513</u>

14. OTROS INGRESOS, NETO

	Año terminado <u>31/12/16</u>
Ingresos por lucro cesante	6,767
Costos y gastos relacionados:	
Gastos por compra de energía (mercado ocasional)	(667)
Gastos por baja de activos	(300)
Gastos por beneficios a los empleados	<u>(411)</u>
Total	<u>5,388</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de operación	7,311	3,343
Gastos de administración	<u>2,113</u>	<u>1,340</u>
Total	<u>9,424</u>	<u>4,683</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Gastos de mantenimiento y reparaciones	2,310	1,332
Gastos por beneficios a los empleados	786	774
Aporte para proyectos de desarrollo territorial	1,028	503
Depreciación y amortización	1,746	824
Honorarios y asesorías	454	286
Gastos por peajes	1,284	215
Gastos por seguros	659	184
Gastos por compra de energía (mercado ocasional)	165	37
Otros gastos	<u>992</u>	<u>528</u>
Total	<u>9,424</u>	<u>4,683</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	434	450
Participación a trabajadores	166	126
Aportes al IESS	53	54
Beneficios sociales	86	69
Otros	<u>47</u>	<u>75</u>
Total	<u>786</u>	<u>774</u>

16. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Intereses préstamos bancarios	4,307	2,273
Servicios bancarios	<u>22</u>	<u>3</u>
Total	<u>4,329</u>	<u>2,276</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Ventas de energía eléctrica y peajes:</i>		
Corporación Favorita C.A.	4,113	1,100
Flexiplast S.A.	1,163	189
Hidroabancico S.A.	23	99
Enermax S.A.	<u>4</u>	<u>12</u>
Total	<u>5,303</u>	<u>1,400</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Corporación Favorita C.A.	515	170
Flexiplast S.A.	109	21
Hidroabánico S.A.	-	17
Enermax S.A.	<u>1</u>	<u>3</u>
Total	<u>625</u>	<u>211</u>
<i>Préstamos:</i>		
Corporación Favorita C.A.	101	101
Flexiplast S.A.	81	81
Desplaver S.A.	-	1,454
Sáenz Miño Fernando	66	-
Wright Ferri Andrew	359	-
Wright Ferri David Edward	32	-
Córdova Talbot Paul Francisco	51	-
Barahona Páez Hernán Francisco	801	-
Wright Ferri Jonathan Lawrence	65	-
Vizcaino Barreno Klever	16	-
Rodríguez Ponce Martín	64	-
Terán Pablo	545	545
Terán Edwin	545	545
Ponce Humberto	<u>545</u>	<u>545</u>
Total	<u>3,271</u>	<u>3,271</u>
<i>Intereses por pagar:</i>		
Corporación Favorita C.A.	9	3
Flexiplast S.A.	8	2
Desplaver S.A.	40	45
Sáenz Miño Fernando	4	-
Wright Ferri Andrew	22	-
Wright Ferri David Edward	2	-
Córdova Talbot Paul Francisco	3	-
Barahona Páez Hernán Francisco	49	-
Wright Ferri Jonathan Lawrence	4	-
Vizcaino Barreno Klever	1	-
Rodríguez Ponce Martín	4	-
Terán Pablo	51	17
Terán Edwin	51	17
Ponce Humberto	<u>51</u>	<u>17</u>
Total	<u>299</u>	<u>101</u>

18. COMPROMISO

Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos - El 8 de abril del 2013, se firmó el contrato de constitución del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos". Un resumen del contrato es como sigue:

Constituyentes y beneficiarios - acreedores:

- Hidrosanbartolo S.A.
- Corporación Andina de Fomentos - CAF
- Corporación Interamericana de Inversiones - CII
- Banco Pichincha C.A.

Patrimonio autónomo - El patrimonio se encuentra Integrado inicialmente por el dinero transferido por el Constituyente (US\$20), que posteriormente se podrá incrementar por todos los activos, que se generen en virtud del cumplimiento del objeto de este fideicomiso.

Objetivo del fideicomiso - El objetivo del fideicomiso es tener la propiedad de los bienes fideicomitidos y de los que se aporten a futuro con el fin de:

- Servir de mecanismo de recepción y entrega de los desembolsos de los préstamos al deudor para que el deudor pague con esas sumas una parte de los costos y gastos del Proyecto.
- Servir de mecanismo de recepción y manejo de flujos que ingresen al patrimonio autónomo y disponer de dichos recursos de conformidad con las instrucciones irrevocables de la Constituyente que están contenidas en el contrato.

Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía - El 28 de marzo del 2013, la Compañía firmó un contrato de constitución del "Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía". Un resumen del contrato es como sigue:

Constituyentes y beneficiarios

- Hidrosanbartolo S.A.
- Hidrotech S.A.
- Corporación Andina de Fomentos - CAF
- Corporación Interamericana de Inversiones - CII
- Banco Pichincha C.A.

Patrimonio autónomo - El patrimonio se encuentra Integrado por los bienes aportados por los Constituyentes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de los bienes mantenidos en el Fideicomiso es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Aportes en efectivo	20	20
Estudio del proyecto (Hidrosanbartolo)		841
Aportes en bienes inmuebles:		
Hidrosanbartolo S.A.	81,338	20
Hidrotech S.A.	743	743
Aporte en derechos de servidumbre:		
Hidrosanbartolo S.A.	53	53
Hidrotech S.A.	<u>9</u>	<u>9</u>
Total	<u>82,163</u>	<u>1,686</u>

Objetivo del fideicomiso - El objetivo del fideicomiso es constituir un patrimonio autónomo, cuyos bienes garanticen las obligaciones y en caso de ejecución de la garantía por medio del procedimiento, sirvan como segunda fuente de pago de las obligaciones que el deudor y/o los constituyentes mantengan a favor de los beneficiarios y/o acreedores.

En el año 2016, Hidrosanbartolo S.A. transfirió US\$81,338, que corresponden a la Central Hidroeléctrica conforme el avalúo realizado por la compañía Tecnitaser.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 7 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 3 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.